

que resultaron éstas esenciales en la actitud favorable o, mejor dicho, aquiescencia hacia las autoridades locales nombradas por el carlismo vizcaíno en los pueblos con un destacado sector pesquero, objeto también de profundas variaciones.

La obra se cierra con un excelente capítulo sobre el artesano metalúrgico, donde el carlismo encontró menos adictos. En los medios urbanos, la disolución de la comunidad tradicional disminuyó el atractivo del edén foralista y la dependencia del jornal era acuciante. De fracasar el alzamiento, el mozo campesino podría volver al caserío familiar aun para malvivir layando, como se había probado en 1870 y 1872; en cambio, la industria contrataba brazos, no personas. Entre ellos calaría la Internacional y el republicanismo federal. Esas alternativas con plena consciencia de clase encauzarían con eficacia las expresiones del descontento obrero una vez acabada la contienda. Se estudian aquí las fraguas independientes, el hundimiento de la herrajería arratiana, los altibajos en las fundaciones del área de Bilbao, la armería de Ermua y la calderería de Valmaseda.

En suma, una obra inteligentemente construida, con una metodología precisa y excepcionalmente bien redactada. Se echan en falta tanto el necesario aparato crítico, que exigencias editoriales ha dejado fuera, como la aportación de unas conclusiones que hubieran enriquecido y clarificado este magnífico ensayo.

**Pedro M<sup>a</sup> Egea Bruno**  
Universidad de Murcia

**Juan B. VILAR**, *Murcia: de la emigración a la inmigración*. Murcia. Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales Región de Murcia. 2002. 223 pp.

Los movimientos migratorios constituyen uno de los fenómenos angulares de la Edad Contemporánea. Sobre ello, Murcia es una caracterizada región de emigración, en la que el factor geográfico ha determinado la orientación de esa corriente hacia territorios ribereños del Mediterráneo. Si en el XIX fue Argelia bajo ocupación francesa el destino preferido, en el XX lo serán las regiones del frente marítimo levantino peninsular y la Europa comunitaria. Iberoamérica ocupó en todo momento un lugar secundario. La aportación del Prof. Vilar clarifica estas tendencias, data su evolución, describe las condiciones del proceso, valora su impacto e introduce las necesarias claves interpretativas. Conjuga, además, con acierto las variables nacionales con las regionales, de manera que el contenido de la obra va mucho más allá de su mero enunciado.

Se estudian con detalle las tres corrientes migratorias españolas orientadas sucesivamente al norte de África, Iberoamérica y la Europa occidental. La norteafricana es la más antigua y también la más duradera. Se remonta a 1830 (comienzo de la ocupación francesa de Argelia), anticipándose casi en medio siglo a los grandes flujos dirigidos a

la América Latina, coexistió con estos y perduró hasta la tardía descolonización de Marruecos y Argelia en 1956 y 1962, coincidiendo con su reorientación general hacia Europa.

Sobre la importancia de la emigración a Argelia baste decir que el elemento hispano ocupó el segundo lugar en el conjunto del poblamiento europeo de la colonia, y predominó de forma absoluta en la Oranie u Oranesado, es decir la Argelia occidental, hasta bien entrado en siglo XX. Unos flujos migratorios fundamentalmente mediterráneos por proceder en su 85% de las tres provincias peninsulares suresteñas (Alicante, Almería y Murcia, por ese orden) y Baleares.

Esta fue la corriente con máxima presencia murciana, aunque también la menos conocida, dado que sus primeros cincuenta años quedan dentro de nuestra fase preestadística (primer censo español de pasajeros por mar en 1882 con datos del 81). La proximidad de Argelia, su similitud en clima y paisaje, la rapidez y bajo coste del viaje, la facilidad del retorno, la certeza de encontrarse entre compatriotas y amigos, la seguridad de hallar ocupación y el recuerdo de provechosas experiencias anteriores, representaban incentivos irresistibles para el atribulado jornalero. En un par de meses los temporeros hacían un ahorro entre 100 y 130 francos, suma que convertida en pesetas (de entonces), se incrementaba entre un 30 y un 50%. Aproximadamente la mitad de su salario anual en la Península, deducidos los meses de paro estacional.

Sus efectos sobre la provincia fueron, en general, positivos: extensión y afianzamiento de la pequeña y mediana propiedad rural bajo los efectos, entre otros, de 130 años de remesas y repatriaciones de dinero migrante, renovación urbana, reducción de los niveles de conflictividad social, etc. En cuanto al país de destino, contribuyó de forma notable a su reconstrucción, progreso y modernización, sobre todo en la región de Orán, y a que la huella española resulte todavía perceptible en la cultura y géneros de vida de los argelinos actuales.

Por el contrario, la región de Murcia nunca terminó de incorporarse de forma decidida a los flujos migratorios que tenían como destino la América Latina. Únicamente tuvo cierta relevancia la asistida en los territorios de Ultramar con anterioridad a 1898, aunque no a Cuba y Puerto Rico sino a Filipinas, cuyo apostadero de Cavite dependía de la capitanía general de Cartagena. Después de la liquidación colonial, es de señalar la emigración política de la guerra civil (México, principal destino de los transterrados), y otra de eclesiásticos murcianos (franciscanos en Centroamérica y México, jesuitas en Estados Unidos, América andina y Sureste asiático, sacerdotes diocesanos a cargo de la diócesis ecuatoriana de Cuenca).

Entre 1958 y 1975 se desarrolló la gran emigración española a Europa, destacándose los destinos de Francia, República Federal de Alemania y Suiza. Y, en menor medida, Bélgica, Reino Unido y Países Bajos. Frente a la emigración definitiva, o siquiera de larga duración, dirigida a los países del hemisferio occidental, la orientada al área europeo-mediterránea desde 1914, como la dirigida a Argelia, hasta ese momento resultará ser más bien temporal –en ocasiones incluso estacional–, aunque sedimentadora de otra

definitiva. Sobre todo, la encaminada a Barcelona y los ejes industrializados del Ter y el Llobregat, y a las regiones europeas del *Midi* francés.

Uno de los aspectos más relevantes de la monografía es el análisis de los retornos. Su etiología, cuantificación, tipología y efectos sociales y económicos. Una temática que, fundamentalmente, todavía estaba por investigar. Se pone fin a uno de los tópicos más extendidos. Ahora sabemos que el dinero del emigrante influyó poco en el acortamiento de distancias en relación a las regiones más desarrolladas. Tampoco ayudó a corregir sus desequilibrios intercomarcales, o a impulsar la modernización general de la misma. Antes al contrario, con frecuencia contribuyó a que esas disfunciones se acentuasen.

Se subraya la negativa actuación del Estado a la hora de regular, no ya la captación, sino la inversión de esos fondos. Lejos de propiciar la permanencia de los mismos en las comarcas y regiones iniciales de recepción, las más pobres, que en definitiva eran las que los habían posibilitado, dotándolas de infraestructuras más modernas y potenciando su desarrollo, abandonó la administración y usufructo de ese dinero a la banca privada y cajas de ahorro. Atentas estas entidades a captar tan suculenta fuente de numerario mediante una tupida red de delegaciones y sucursales en el extranjero, con una política con visos más o menos pseudo-filantrópicos («cuentas del emigrante») ofreciendo hasta el 6%, una vez captado ese dinero quedaron en libertad para invertirlo como mejor les pareciera, a saber en áreas «rentables»; en sectores «seguros»; no siempre coincidentes hasta donde se sabe con los puntos de emigración, cada vez más hundidos y deprimidos.

Los propios emigrantes son copartícipes de tal responsabilidad. Bien porque en el momento de retorno fijasen su residencia en Barcelona, Sabadell o Elche, que no en Calasparra, Moratalla, Abanilla o Totana, localidades desde donde habían salido, o porque aun en el caso de retornar a la región, no lo hicieron al lugar de origen (se instalaron en Murcia que no en sus pedanías o en Mula, Bullas y otras deprimidas localidades del entorno, pongamos por caso), y cuando decidieron quedarse en el pueblo, invirtieron su dinero, o gran parte del mismo, en vivienda y bienes de consumo, que no generan riqueza alguna, o en negocios de escasa productividad (bares, garajes, cines, taxis, tiendas, inmuebles para alquilar, tierras para arrendar) que no en inversiones de infraestructura o en empresas industriales y agrícolas realmente innovadoras.

A modo de epílogo aparece otra de las aportaciones del libro: el de la inmigración. En apenas veinticinco años España ha pasado de país de emigración por definición a neto país de inmigración. Será en la década de 1990 cuando se de el gran salto adelante bajo los efectos de una potente inmigración económica extracomunitaria. El incremento del colectivo extranjero en la Comunidad de Murcia corre parejo con la dinámica expuesta, efecto de la fuerte afluencia de mano de obra marroquí y ecuatoriana, y también de otras procedencias (iberoamericanos en general, subsaharianos, argelinos, europeos extracomunitarios, etc.). Por todo ello, en los últimos años ha pasado a ser una de las más representativas regiones españolas de inmigración. Los 861 residentes extranjeros computados en 1975 pasaron a ser 3.422 en 1990 y 16.319 en diciembre de 1999, de ellos el 55% marroquíes. Se entiende que esas cifras hacen referencia a los regularizados, dado

que el número de los clandestinos es superior. Por tanto un número que excede a las 50.000 unidades (algunas estimaciones lo duplican ampliamente en el momento actual) para una población en torno al 1.300.000 habitantes. Un promedio superior al nacional.

Se destaca lo infundado de ver en la inmigración una *amenaza*, algo así como una invasión de pobres que quitan el trabajo a los del país, cuando todo indica que la inmigración viene determinada en mayor medida por la demanda de mano de obra en el país receptor que por las condiciones que se dan en el de origen. La falsa percepción de que estamos ante una invasión imparable nace del temor a lo desconocido y por los recelos y prejuicios, en ocasiones hasta cierto punto comprensibles, de quienes después de haber conocido una sociedad monocultural ahora viven el para ellos traumático tránsito a otra pluricultural, con la que les resulta muy difícil identificarse. Sobre todo allí donde en el colectivo migrante predomina el componente magrebí, considerado más inasimilable que el iberoamericano, el europeo, e incluso que el subsahariano no musulmán. Tal es el caso precisamente de la Comunidad de Murcia.

No estaría de más refrescar nuestra memoria histórica. Recordar que esas emigraciones nuestras, todavía próximas en el tiempo, por múltiples consideraciones (sobre todo en sus miserias y en lo que tienen de drama humano) son similares a los flujos que ahora convergen sobre nuestra tierra. Tanto más si se tiene presente que los inmigrantes de hoy, llegados del Magreb e Iberoamérica, son nuestros anfitriones de ayer. Pero sobre todo hay que tener presente que emigrar, lo mismo que la libertad, es un derecho inherente a la persona por encima de cualquier otro condicionamiento legal. Por tanto es un derecho natural, universal y absoluto.

La obra se acompaña con un excelente cuerpo de gráficos y tablas y una emotiva aportación fotográfica. Se incluyen también las fuentes estadísticas manejadas y una bibliografía tan selecta como ajustada. Una obra clarificadora sobre uno de los temas llamados a tener mayor proyección futura.

**Pedro M<sup>a</sup> Egea Bruno**  
Universidad de Murcia

**GRANJA, José Luis de la; PABLO, Santiago de (Coords.):** *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*. Prólogo de Juan Pablo Fusi. Madrid. Biblioteca Nueva. 2002, 447 pp.

La obra que comentamos tiene como finalidad primordial ser un buen manual universitario, que sirva en las Facultades de Historia, de Humanidades y de Ciencias Sociales. Pero también aspira a interesar a un público más amplio, que quiera conocer bien la Historia Contemporánea vasca y navarra para comprender mejor la cuestión más candente de la España actual.